

PROVISEGURIDAD CIA. LTDA.

Quito-Ecuador

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
PROVISEGURIDAD COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. CELEBRADA EN
QUITO EL DIA 20 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 20 de Marzo del 2013, siendo las 11 horas, en el local principal de la compañía PROVISEGURIDAD COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. ubicado en la CALLE MANUEL LARREA Nº 115 Y SANTA PRISCA, se reúnen los socios señores AMORES SEGOVIA OLMEDO EDMUNDO, ZURITA CABRERA CESAR MARIANO Y ZURITA CABRERA JOSE BENEDICTO, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2012
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2012
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Señor César Mariano Zurita Cabrera y como Secretario el señor Olmedo Edmundo Amores Segovia.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

La Gerente General Procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, la Presidenta pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

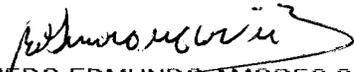
Segundo Punto.-

La Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

Cuarto Punto.-

Se resuelve por unanimidad que las utilidades sean repartidas en proporción al aporte de cada socio.

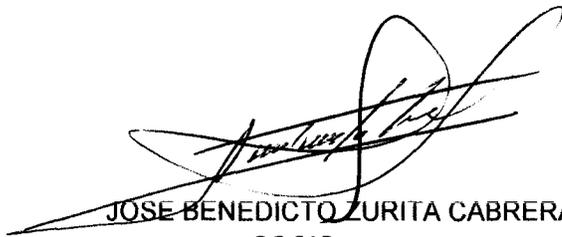
Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 15 minutos.



OLMEDO EDMUNDO AMORES SEGOVIA
REPREGERENTE GENERAL- SOCIO



CESAR MARIANO ZURITA CABRERA
SOCIO



JOSE BENEDICTO ZURITA CABRERA
SOCIO